



#ENSANLÁZARO

Aplazan la votación de horario

POR FALLOS EN INTERNET DE LA CÁMARA, DECLARAN RECESO EN LA SESIÓN

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados declaró un receso a la sesión semipresencial de ayer, que se reanuda la mañana de este jueves, debido a fallas de conectividad de internet que impedían a los legisladores votar los dictámenes a discusión, entre ellos la eliminación del Horario de Verano y la justificación del recorte presupuestal al INE para el ejercicio fiscal 2022.

Después de cuatro horas sin conexión a internet al momento de la votación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el que justificaron el recorte de cuatro mil 913



FOTO: CUARTOSCURO

• **PARÁLISIS.** Después de cuatro horas sin conexión, acordaron diferir la discusión para hoy.

26

AÑOS LLEVA VIGENTE EL HORARIO DE VERANO.

millones de pesos al INE, en acato a un fallo de la Corte, los grupos parlamentarios y la Mesa Directiva decidieron decretar el receso para continuar este jueves con la sesión, concluirla e inmediatamente iniciar con la sesión presencial en la que se discutirán dictámenes de reforma constitucional, detalló el diputado presidente Santiago Creel.

Se prevé para hoy la discusión, votación y eventual aprobación del dictamen con el que se expide la nueva Ley de los Husos Horarios propuesta por el presidente López Obrador, que deroga el decreto del 1 de marzo de 2002. 📌